AÑO XIII

LUNES 20 DE MARZO DE 1911

NÚM. [illegible]

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

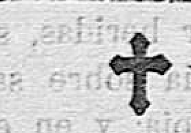
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



DECIMO ANIVERSARIO

Las misas que se celebren, mañana, martes, 21, en las iglesias de Corpus-Christi, PP. Franciscanos, Hermanitas de los Pobres y capilla del Santo Cristo del Consuelo, de la catedral; así como el culto del día 22 en Corpus, serán aplicadas por el eterno descanso de **doña María Cruz Asenjo.**

Su hija adoptiva doña Cesárea Sanz y su esposo D. Manuel García, ruegan á sus amigos la asistencia á alguno de estos piadosos actos.

Cuestiones de Hacienda

Estos días apenas si, pasadas las elecciones, la información recoge otras notas salientes que las de asuntos económicos.

Dos proyectos de Hacienda de importancia transcendental, el de reforma de servicios de la Deuda y el de Administración y Contabilidad, han absorbido la atención del Congreso; otro proyecto económico y de suma transcendencia, el de exacciones locales, lleva ante la comisión parlamentaria que ha de dictaminarle, á los representantes de diversas entidades importantes para exponer sus opiniones acerca de la reforma que se intenta.

Alrededor de los dos primeros, se ha levantado la polvareda malsana de un escándalo, y es justo confesar que el escándalo, más que el proyecto mismo, es el que ha despertado la atención y mantenido vivo el interés. Se ha debatido apasionadamente; la palabra inmoralidad ha repercutido en el Congreso como una detonación; la más alta representación del Estado ha tratado de traerla á mezclarla en el debate; ha habido mientes como puños, periódicos denunciados y tachaduras en los telegramas... Y en fin de cuentas, un proyecto, con una leve modificación de procedimiento, se ha aprobado por unanimidad volviendo, por lo visto, de su acuerdo los detonantes impugnadores, y el otro lleva camino de serlo también, con el mismo unánime voto favorable.

Las exacciones locales es de temer que también despierten la atención al ser públicamente debatidas, más que por su interés transcendental por el revuelo que se producirá si unos hacen bandera política de la supresión de los consumos y otros sacan á relucir olvidadas estridencias de sospechoso regionalismo.

Por ahora, la información ofrece únicamente un aspecto loable: el de aportar unos y otros el fruto de su estudio, la exposición de peligros para determinados intereses y los fundados vaticinios respecto á la eficacia de su aplicación.

Un distinguido concejal vallisoletano disertó ayer en el Ateneo acerca de este transcendental proyecto, y su concienzudo estudio debiera servir de base para que nuestro Ayuntamiento acudiese por escrito á esa información parlamentaria, pues realmente las deficiencias que su aplicación á Valladolid muestra en el proyecto, son graves y pesarán seguramente en el ánimo de la comisión del Congreso y en el del Gobierno.

Estudios reposados, exposiciones claras y debates levantados es de desear que fuesen los únicos elementos que atrajesen la atención del país hacia estos problemas económicos planteados; no el escándalo, que si alguna vez es útil porque impone castigo ó impide la consumación de propósitos dañosos, la mayoría de las veces es solamente perturbador. No es brisa que barre nubes y nieblas, y deja el aire puro y transparente, sino ráfaga violenta que levanta remolinos de polvo y ciega y ensucia á todos, con razón ó sin ella.

Más veces sin ella, porque la Justicia no suele escoger la violencia para imponerse.

INFORMACION MILITAR

Nuevo profesor

El capitán de Artillería D. José Sánchez Gutiérrez, ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, en vacante que de su clase existía.

Vacante en la Escuela de Tiro

Existe una vacante de comandante en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro.

Se solicitará en plazo de un mes.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Burgos, al Archivero 3.° del Cuerpo de Oficinas militares, D. Antonio de Dios García.

LA CONTESTACION DE ROMA

El presidente del Consejo confirmó ayer que había recibido un extracto telegráfico del marqués de Casa González adelantándole el contenido de la nota contestación del Vaticano á la última que le dirigió el Gobierno español.

—Nada puedo decir en concreto de ella—añadió—mientras no sea conocida por S. M.; pero, en fin, ya comprenderán que no se necesita ser muy lince para averiguar su contenido.

Se trata de dos criterios opuestos, sostenidos por ambas partes con gran respeto.

Ya es sabido que Roma mantiene su opinión de que el Gobierno, antes de presentar la ley al Parlamento, debe pactar con el Vaticano, y nosotros, por el contrario, estimamos, con respecto á la Constitución, que esto no puede hacerse; por consecuencia, presentaremos la ley, y el Parlamento decidirá.

POESIA

LA CUNA VACIA

Bajaron los ángeles
besaron su rostro;
murmurando á su oído dijeron:
—Vente con nosotros.

Vió el niño á los ángeles
de su cuna en torno;
extendiendo los brazos les dijo:
—Me voy con vosotros.

Batieron los ángeles
sus alas de oro;
suspendieron al niño en sus brazos,
y se fueron todos.

De la aurora pálida
la luz fugitiva,
alumbró á la mañana siguiente
la cuna vacía.

JOSÉ SELGAS.

REFORMA DE LA POLICIA

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.° El párrafo 2.° del artículo 5.° de la ley de 27 de Febrero de 1908, quedará redactado en los siguientes términos:

«Los comisarios y los inspectores de todas las categorías cesarán en sus cargos á los sesenta y cinco años de edad; los agentes, á los sesenta y dos, y los vigilantes, á los sesenta; entendiéndose, respecto á estas dos clases, que, al cesar, podrán instruir expediente de clasificación y percibir desde luego los haberes pasivos que les correspondieran por el tiempo de servicio que llevasen.»

Art. 2.° El párrafo 3.° del artículo 9.° de la propia ley, se redactará así:

«Las vacantes de oficiales de Seguridad se proveerán en capitanes y tenientes de este mismo Cuerpo, de la Guardia civil y de la reserva activa del Ejército, así como los retirados con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1909 que no excedieran de cincuenta y dos años, debiendo cesar á la edad que les correspondiera el retiro forzoso.»

Art. 3.° Al final del artículo 10 de la ley expresada, se incluirá un párrafo que diga:

«A estos efectos, así como para el de ingreso, formarán dos escalafones separados los sargentos, cabos y guardias de infantería y los de caballería, correspondiendo á cada uno de ellos las vacantes que en el mismo ocurran.»

Art. 4.° Los funcionarios sin nota desfavorable que hubiesen pertenecido con anterioridad á la ley de 27 de Febrero de 1908 al Cuerpo de Vigilancia y en la actualidad estuviesen cesantes ó colocados como ordenanzas, sin que estén comprendidos en las circunstancias que, según el artículo 1.°, apartado 4.°, de dicha ley les permite concurrir á oposición, podrán solicitar, dentro de los seis meses siguientes á la publicación de esta ley, un examen de aptitud, que se verificará en Madrid y estará sujeto á las mismas condiciones, que en el indicado artículo se establecen para el ingreso en la clase de agentes. Los que acreditaren así su aptitud tendrán derecho, si no excedieran de la edad que en el artículo 1.° de esta ley se fija para la jubilación, á ser repuestos en la categoría en que hubiesen servido dos años, y en defecto de este tiempo de servicios en la inmediata inferior ó en sus asimiladas de la organización actual, si no coincidieran con éstas las de los cargos que anteriormente hubiesen desempeñado.

A este fin, y mientras existan cesantes ú ordenanzas con aptitud reconocida, se aumentarán los turnos que establece la ley de 27 de Febrero de 1908, con uno más destinado á la reposición de estos funcionarios.

Artículo adicional. El art. 1.° de esta ley se hace extensivo, en cuanto á la jubilación, á los mismos efectos de las declaraciones y percibo de derechos pasivos, á los que hubiesen cesado hasta la fecha por haber cumplido cincuenta y ocho ó sesenta años, según las categorías.»

POR ESPAÑA

DRAMA SANGRIENTO

Comunican de Málaga que en Almogiras, el año 1910 un individuo, llamado Antonio Rodríguez, casado y con hijos, se enamoró de una bellísima joven, demente, nombrada María Antúnez, á la cual condujo al campo, donde la ultrajó.

Después abandonó el pueblo.

La locura de María hízose furiosa, hasta el punto que fué preciso encerrarla en un Manicomio.

Hace pocos días el padre de la joven y el seductor, que regresaba al pueblo, se encontraron en el camino, insultándose.

El seductor disparó un tiro que hizo blanco en el padre de la joven pero no contento con esta agresión, sacó una navaja para rematarle.

En este momento apareció un hijo de la víctima, que disparó la escopeta contra el asesino, matándole en el acto.

El padre de la loca está gravísimo.

El hijo se presentó á la guardia civil.

El terrible drama ha causado gran sensación en el pueblo.

DISERTACIONES AGRICOLAS

La Industria sericícola en la provincia de Segovia

II

La arboricultura y su relación con el cultivo de la morera.

Arboricultura.—Es la parte de la Fitotecnia que se ocupa del cultivo y explotación de las especies leñosas. Se divide en dos grandes agrupaciones: una de ellas destinada al estudio de los vegetales arbústeros y la otra, que abarca el de las especies arbóreas.

Beneficios que reporta el cultivo arbóreo.—Podemos clasificarlos en directos é indirectos. Los primeros, están representados por una suma formada de lentos sumandos positivos, como son las partes constitutivas de esta especie vegetal. Los segundos son derivados de la influencia bienhechora que las grandes masas de arbolado ejercen sobre el suelo y atmósfera.

Beneficios derechos.—Son los resultantes de una explotación hábil, inteligente y racional de las raices, tronco, ramas, hojas, frutos, capa cortical, savia y residuos.

De las tres primeras, se obtiene la parte maderable que constituye la materia prima, base principal é insustituible en las grandes construcciones navales y terrestres, en las obras hidráulicas, en las edificaciones urbanas, en las artes en general y en los oficios, y extraída principalmente de las especies forestales.

La exuberante producción folíacea de ciertos árboles y su aptitud para emitir hojas, juntamente con la riqueza de las mismas en elementos proteicos, cual ocurre con los denominados de ribera y algunos frutales y arbustos, pue de ser ventajosamente aprovechada para la obtención y conservación de un estimable alimento para los ganados, facilitar así la resolución del árduo problema del sostenimiento económico de los mismos en las prolongadas etapas invernales, en que la intensidad y frecuencia de los hielos y persistencia de las nieves agostando los pastos, obliga á someterlos al costoso sistema de estabulación, gravando enormemente esta importantísima rama de la agricultura hasta convertirla en improductiva ó minosa, con evidente perjuicio para el

ella me dijo que cumpliría sin repugnancia la voluntad de su padre.

La creí; ¿y como no creerla si me hablaba con el más persuasivo acento de la verdad?...

Loco de alegría apresuré todo cuanto me fué posible mi boda, y esta se celebró en el castillo de Chaves, que es uno de los domininios del barón.

Después, con un acompañamiento de damas y caballeros, me trasladé á Evora en compañia de mi esposa.

¡Cuanta dicha me esperaba detrás de estos muros, y cuanto infortunio debia amargar más tarde mi ventura!

Embelesado continuamente en contemplar el bello rostro de Brianda, procuraba adivinar sus más leves deseos, todos sus caprichos, y hallaba una inmensa alegría en satisfacerlos.

Teniendo tambien en consideración nuestra gran diferencia de edades, le hablaba todo lo menos posible de mi amor; de mi amor ardiente, que cual abrasadora lava, llenaba toda mi alma,

Yo había estado casado ya con Ulma de Almeida; pero mi primera esposa no me habia inspirado una pasión tan violeta.

nestosa, recordando lo mismo que su amigo el nombre esculpido en la sepultura vacía.—¡Oh! lea usted, amigo mio porque mi interés está vivamente excitado.

El anciano hizo una profunda reverencia y continuó la lectura en estos terminos:

A mi esposa Brianda de Beira y á mi paje de lanza Gian del Val, por el crimen de adulterio.

Los he condenado, repito, primero como esposo mancillado y despues como señor feudal y dueño de vidas y haciendas, en todos los dominios que me pertenecen.

Y sin embargo, ahora que ambos criminales se han presentado ya ante otro tribunal más grande y temible que el mio, ante el tribunal del Altísimo, me estremezco y siento espantosos remordimientos.

Nacen mis dudas, y huye el suelo de mis ojos, no por haber cometido una injusticia, sino porque tanto mi culpable esposa como el paje, han muerto quizá en la impenitencia final, sin los socorros espiritunles que no se le niegan ni aun á los seres mas perversos.

¡Ay! ¡cuándo la noche cubre con su manto fúnebre este mi castillo de Evora; cuan-

fomento y mejora de la ganadería y con notorio quebranto, para la mayor productivilidad del suelo cultivable.

En otros árboles, como la morera, la hoja constituye el exclusivo alimento de la larva del gusano de seda, sencilla y remuneradora industria, torpemente perdida y hoy afortunadamente, paulatina y progresivamente reconquistada.

Los frutos son utilizados en la alimentación del hombre y de los animales, bien en su estado natural, bien después de sometidos á transformaciones ó manipulaciones varias, logrando así obtener mayor aceptación en el mercado, prolongar su conservación, ensanchar su comercio y conseguir por último precios más remuneradores y lucrativos, elevando los beneficios de la explotación, y acrecentando el interés de los capitales invertidos.

La corteza en determinados árboles, como el *alcornoque* y la sana en otros, como el *pino*, dan margen á la formación de potentes empresas industriales destinadas á la explotación de estos productos.

La parte leñosa, aprovechada para combustible, tendrá siempre demanda en el mercado, pues la elaboración constante de la Naturaleza, fijando en estas especies, enormes cantidades de carbono, no ha de ser jamás contrarrestada por otros elementos minerales.

Por último, las cenizas procedentes de la combustión incorporadas á la tierra, constituyen un excelente abono rico en general en elementos potásicos.

Mas no se limitan tan solo á los expuestos, los considerables beneficios directos que la explotación de estas especies permite realizar. El mayor aprovechamiento de cada una de sus partes, ofrece dilatado campo, para la creación y vida de importantísimas industrias y con ellas el aumento de trabajo, la circulación de fabulosos capitales, el bienestar de millares de familias y el medio, en fin de enriquecimiento y prosperidad de las naciones, tanto más holgadas en su situación económica, cuanto en mayor número sean las industrias que al amparo de una inteligente explotación de su suelo, consienta desarrollar.

Beneficios indirectos.—Si crecidos son los anteriores, en los que como ligeramente hemos descripto, todas y cada una de las diferentes partes del vegetal, tienen su inmediata aplicación, rinden un producto líquido y se traducen en remunerador provecho del agricultor, estos, por la influencia de caracter físico y fisiológico, que como dejamos dicho, ejercen sobre el suelo y atmósfera, representan una tan importante suma de utilidades, que bastarían por sí solas, exclusión hecha de los beneficios directos, para justificar la importancia de la arboricultura, aconsejar su fomento é imponer su cultivo. En efecto: las extensas plantaciones arbóreas.

Purificando la atmósfera.—Sabemos muy bien, que tanto en las plantas como en los animales se verifica el fenómeno de la *respiración*, por virtud del cual, absorben el oxígeno que quema su carbono y exhalan bajo la forma de ácido carbónico, gas nocivo y perjudicial; pero en los vegetales sólo en presencia de la luz y únicamente en las hojas y partes verdes del mismo, el fenómeno se realiza en sentido contrario; el ácido carbónico aspirado, es descompuesto en carbono que fija la planta y en oxígeno que se desprende enriqueciendo así á la atmósfera de este elemento, indispensable para la vida animal. De aquí por consecuencia el que las grandes masas de arbolado y solo durante el día, saturando el aire de tan preciado gas, purifiquen el ambiente, embalsamen la atmósfera y nos consienta disfrutar al penetrar el aire en nuestros pulmones, de esas extrañas sensaciones de bienestar, tan intensamente gratas como difícilmente capli-cables.

2.º Ejercen influencia en el regimen y frecuencia de las lluvias.—Todos conocemos que la condensación del vapor acuoso bajo la forma líquida, constituye la lluvia; es decir que para que esta condensación se verifique y la lluvia por tanto se produzca es preciso un enfriamiento. Siendo así, la lluvia se originará, por el encuentro de dos corrientes de aire con temperaturas diferentes, ó al cruce de una corriente de aire saturada de humedad por lugares de temperaturas más bajas. Si por el contrario el paso de la misma corriente de aire se verifica por zonas más templadas, y por consecuencia más secas, claro es que perderá en su marcha parte de la humedad que lleva y la lluvia por tanto, tendrá efecto con menos intensidad ó se anulará totalmente, según el mayor grado de calor de la región por que atraviese.

Se continuará.

PRIMITIVO DE CASTRO.
Ayudante del Servicio Agronómico.
Segovia-Marzo-1911.

El dirigible español "Torres Quevedo."

París 19. Ayer volvió á realizar brillantes pruebas en el campo de Aerostación de Issy-les-Moulineaux, el dirigible español «Torres Quevedo».

Le patroneaba M. Airault, y lo tripulaban un maquinista y M. Cohen.

Durante cuarenta y cinco minutos permaneció el dirigible en el aire.

Llegó á alcanzar la altura de 450 metros, evolucionando sobre París con brillantez y precisión grandes.

Volvió sin novedad á su cobertizo.

Entre los espectadores que presenciaban las pruebas, hallábase el capitán de Ingenieros español Sr. Samaniego.

Teatro Miñón

LA FUNCION BENEFICA

De enhorabuena pueden estar por el éxito obtenido los jóvenes organizadores de la función teatral verificada ayer en el teatro Miñón, á beneficio de los pobres.

Todas las localidades se hallaban ocupadas.

En los palcos y butacas, bellas y elegantes damas, luciendo artísticos tocados, contribuyeron con su presencia, á dar mayor realce y brillantez al benéfico espectáculo.

No incurrimos en exageración al hacer constar que todas las clases sociales, autoridades y entidades de la capital, ostentaban nutridas y selectas representaciones.

Se representaron las bonitas y conocidas obras «Los chicos de la escuela», «El puñao de rosas» y «La Marcha de Cádiz».

En honor á la verdad, la interpretación de las principales partes de la segunda de las citadas obras, resultó algo deslucida, debido sin duda alguna á la falta de ensayos y al argumento un tanto dramático que posee, que no se ajusta á los caracteres de los noveles actores.

No dejó nada que desear, en cambio, la de «Los chicos de la escuela» y «La marcha de Cádiz», pudiéndose asegurar que muchas compañías de las que han actuado en el teatro de la calle de la Victoria, no han representado con tanta corrección y acierto, tan ingeniosas y entretenidas zarzuelas.

El Sr. Martínez, cuyos datos escénicos son de todos muy conocidos, demostró ser un actor consumado; por lo bien que encarnó los papeles de Robustiano y Atilano, de «Los chicos de la escuela», y «La marcha de Cádiz», y los Sres. Sastre y la Rosa cosecharon numerosos aplausos en los de Perico, Teodorico, D. Salvador y Paredón, de las ya citadas obras, por su notable labor artística.

Los restantes señores y las actrices llevaron á cabo muy discretamente su cometido.

Alcanzó los honores de la repetición el bonito dúo de «La marcha de Cádiz», que cantaron con gran afinación y gusto el Sr. Sastre y la tiple cómica señorita Boñora.

La orquesta, reforzada con tres violines, y dirigida por el director de la banda de la Academia de Artillería, Sr. Peñalva, con la maestría que le es peculiar, ejecutó admirablemente el preludio de «La revoltosa», coadyuvando grandemente al éxito alcanzado.

Todos los números musicales fueron acogidos por los espectadores con repetidas y entusiastas ovaciones.

La función terminó á las doce menos cuarto.

Reciban nuestra más sincera felicitación los jóvenes aficionados, organizadores de la benéfica fiesta, y las autoridades que tan decidido apoyo les han prestado, deseando que la cantidad recaudada sirva en algo para aliviar la precaria situación de los desheredados de la fortuna, en cuyo nombre les damos las más expresivas gracias.

BANQUETE DE DESPEDIDA

Los jefes, oficiales y asimilados del regimiento de Sitio obsequiaron el sábado con un banquete de despedida, al que ha sido teniente coronel de dicho regimiento, D. Ramón Rexach, recientemente ascendido á coronel.

El banquete tuvo lugar en el piso bajo del café de la Unión, y el menú correspondió á la forma de aquel establecimiento.

Llegada la hora de los brindis, el coronel señor Camilleri se hizo intérprete del sentimiento unánime de todos los comensales, lamentando la ausencia del Sr. Rexach, y enalteciendo los trabajos realizados por este para levantar el grado de policía é instrucción del citado Cuerpo.

El capitán Sr. Nestosa recitó una poesía que fué muy celebrada.

Con frase conmovida agradeció el Sr. Rexach aquel sentido homenaje de los que han sido sus compañeros de Cuerpo, felicitándose de que el acto hubiera dado motivo á exteriorizar la estrecha unión que reina entre la oficialidad del regimiento de Sitio.

Fué el banquete una fiesta de hermosa fraternidad, viniendo á poner de relieve los gratos recuerdos que deja el Sr. Rexach en dicho regimiento.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones

Se ha posesionado del cargo de maestra propietaria de la escuela de Cincovillas, doña Gregoria Romero; y de la escuela de Sotosalbos, el maestro interino, D. Bonifacio Robledo.

No se han presentado á tomar posesión de las escuelas de Nieva y de Escarabajosa, los maestros nombrados en propiedad.

Adultos

Se han reanudado las clases de adultos en la escuela de Sotosalbos.

Desaparición de la epidemia

Se han abierto las escuelas oficiales de Santa María de Nieva, por haber desaparecido la epidemia del sarampión, y por cuya causa habían sido clausuradas.

DE COLABORACION

CARIDAD

Hermoso es ejercer la caridad en bien de lo que vida aliente, sea hombre, pájaro ó flor, ya que la mujer de nosotros se aparta, convirtiéndose por la extravagante moda, en pez con sombrero.

Dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, mitigar sed de justicia; obras son de grandioso mérito, y la interior satisfacción se apropia el premio de tal virtud.

Miles de hogares en España carecen de abrigo, y la miseria fisiológica invade el cuerpo y atrofia el alma del hombre pobre; que alma sin corporal energía es alma enferma, asequible á la corrupción.

Despensa y escuela, regulan bienestar de un pueblo; y despensa vacía y maestros de peseta, su resultante da la organización social, en que hombres viriles excepciones son.

La ley es justa; si ejercitarla no se sabe ó no se puede, no culpen á legisladores que ellos forman, que si como hombres son ó no morales, hágase la separación debida y su aislamiento completo.

A español capacitado se entrega arma perfecta, voto impreso en delgado papel, que agrupado, con su fuerza expresa la aspiración general; y obra caritativa es enseñar al que no sabe ejercer su derecho.—Si el arma inutiliza, culpa suya será si por copa de vino vende, y amordazado queda, para posterior queja.

A elegir nos dieron, la votación es libre, la urna de cristal, y voto que entra voto que sale: pero si le emite en oposición de la conciencia vendida, no debe lamentar el resultado; ya que al votar su mano fué libre, en conciencia presa por su voluntad propia.

Si en la escuela no aprendimos el deber que ser buen ciudadano impone, á merced se está de voluntad agena que pronto derecho usurpa, logrando su deseo, contrario al nuestro.

Ser liberal, conservador, republicano, carlista, socialista, estufista etcétera, es noble si con nobleza la idea sentida con legalidad se sustenta; pero vender el voto á la amistad ó la presión ó al cambio por peseta ó copa de vino, es despreciable en quien compra y en quien vende, si compra ó venta se hace.

Mande quien mande, nuestros deseos, necesidades ó caprichos, no han de satisfacerse; porque diversas siempre serán las sensaciones y pensamientos del que manda y del que obedece, y puesto que á elegir nos dan, procuremos con dignidad elegir el bien general, que la conciencia dicte.

No para evitar heridas, sino para calmarlas, actúa sobre sangriento campo la Cruz roja; y en el amplio de la vida, cruz roja existe, formada por sociedades benéficas, por hombres dignos y mujeres de angelical sonrisa, que ejercen la hermosa caridad en todo aquello que vida aliente; sea hombre, pájaro ó flor.

Luis Lerbar

UNA REUNION

Con motivo de celebrar ayer la fiesta de sus días, la señora viuda de D. Joaquín Molina, acudieron á felicitarla sus numerosas amistades, organizándose una agradable reunión, que se prolongó hasta bien entrada la noche.

Se hizo música y la gente joven rindió culto á los placeres del baile.

La señora viuda de Molina, ayudada de sus bellas hijas Manolita y Julia, hizo los honores con la amabilidad que le carazteriza, repartiendo entre todos distinciones y agasajos.

SUCESOS LOCALES

Una riña

Anoche, á eso de las once, en la plazuela del Salvador viniéronse á las manos los vecinos de esta capital Jesús Serra (a) *El Toto*, de oficio albañil, y Segundo Pérez (a) *Tolilla*, resultando éste con varias erosiones en la cabeza, que le produjo *El Toto* con una piedra.

La Policía acudió con gran oportunidad á separar á los contendientes, y á esto fué debido que la riña no pasara á mayores.

Los contendientes pasaron, el primero á la inspección de vigilancia, y el segundo, á la Casa de Socorro, donde fué curado convenientemente.

De viaje

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro buen amigo D. Eusebio Ayuso, habilitado del magisterio del partido de Santa María de Nieva.

—Después de una breve estancia en Segovia, hoy ha regresado á Madrid la marquesa de Santa María del Villar.

Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel del Comercio: los señores D. Salvador Asensio é hijo, D. Francisco Droceuille, don Eduardo Ritaduble, D. Antonio Casajuana, D. Manuel Sánchez, D. Lucio Galán, D. Julián Plaza, D. José Garrido, D. Francisco García, D. Manuel Neira y el Sr. Magíu Bolinal.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		669,48
Dirección del viento.		S. O.
Fuerza del id.		Calma.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		75,5
Pluviómetro	(Víspera).	00
Evaporímetro	(íd).	2,4 mm.
Máxima al sol	(íd).	
Irradiación solar	(íd).	41°
Máxima á la sombra	(íd).	11°,5
Mínima á la sombra		—1°,5
Anemómetro		136,5 km.
Irradiación terrestre		0°5

NOTICIAS

El nuevo delegado de Hacienda de Segovia

Esta mañana, se ha posesionado de su cargo, el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia D. Esteban Benito Pérez.

do encerrado en mi cámara me encuentro frente á frente de mis ocultos pensamientos, se acercan á mí las sombras de Brianda y de Gian, y me dicen con voz airada:

—¡Te habíamos ofendido, sí, pero solo tenías derecho para disponer de nuestras vidas, más nunca de nuestras almas, que hoy arden por tu causa entre las llamas pavorosas del infierno!

Hemos muerto con hambre y con sed, y maldiciéndote desesperados.

¡Como nuestras últimas palabras fueron una maldición, como nuestros tormentos no dejaban lugar al arrepentimiento, por eso nos hemos condenado!

¡Hombre cruel!

¡Hasta tanto que dejes de existir, acudiremos diariamente al lado tuyo, para decirte que te hemos emplazado ante el tribunal de Dios, y que éste sepultara tambien en los profundos abismos de fuego y de dolor, en donde estamos condenados por toda una eternidad!...

¡Oh! ¡sombras implacables!

¿Cuando podré vivir en paz?

¿No son bastantes para calmaros, los sufragios que he mandado hacer por vuestro eterno descanso?

¡No bastan, no, y hasta el fin de mis días estoy condenado á sufrir el cruel martirio que me producen vuestras quejas y lamentaciones!

Voy á ausentarme del castillo para ver si cambiando de lugares, puedo disfrutar de algún descanso.

Partiré á Tierra Santa; pero antes quiero dejar escrita, valiéndome de mi confesor el venerable padre Gontrán, la historia de mi deshonor y la relación del castigo que impuse á los adúlteros.

Empiezo:

Soy de edad avanzada pues he alcanzado ya setenta navidades.

Hoy se cumplen justamente tres años y dos meses, cuando Mendo de Meira, barón de Angra, para extinguir antiguos rencores de familia, me propuso que me enlazase con su hija única la hermosísima Brianda.

Esta era la dama más opuesta y gentil de la corte del rey D. Dionís de Portugal, y mi viejo corazón latió atropelladamente al pensar que podía ser dueño de tanta hermosura.

No queriendo deber mi dicha á la violencia, hablé á Brianda en un torneo, y

El nuevo delegado de Hacienda visitó todas las dependencias, del edificio donde se hallan instalas las oficinas del ramo, dirigiendo frases laudatorias á los empleados en las mismas, á quienes se ofreció incondicionalmente como particular y como jefe.

El Sr. Cañizo y sus alumnos

Varios antiguos alumnos del docto y anciano catedrático de este Instituto, D. Juan Cañizo, el cual ha sido recientemente jubilado, y los que actualmente cursaban con tan ilustrado profesor las asignaturas que explicaba, tienen proyectado como prueba de homenaje, regalarle un artístico album con las firmas de todos ellos.

Nos parece muy acertada tal idea, que tiene por finalidad rendir una prueba de cariño y de respeto al veterano profesor del bachillerato, que tantos años lleva consagrado á la improba labor de la enseñanza, en esta capital.

Conferencias religiosas

Esta tarde á las cinco, han comenzado en la capilla de la residencia de los P. P. Misioneros, las conferencias dadas por dichos religiosos, á las que sólo podrán asistir hombres, y que servirán como ejercicios espirituales preparatorios, para la comunión general, que se verificará el día de la festividad de la Asunción.

De la Alcaldía

Hoy se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de gobierno interior y la de Gobernación, sección primera, para resolver varios asuntos de su competencia.

—Pueden pasar á recoger los pases á situación de reserva activa, los mozos siguientes:

Teodoro González Valdivieso, de Labajos; Pedro González Herrero, de Fuentepelayo; Domingo Doroteo de Lucas, de San Ildefonso, y Segundo Llorente Avilés, de Madrona.

Peticiones de mano

Ayer fué pedida la mano de la bella y elegante señorita Carmen Gallardo, hija de nuestro distinguido amigo el director de esta Sucursal del Banco de España, D. Jerónimo Gallardo, para el primer teniente de Artillería, D. Rafael Hernández Franeés, de guarnición en Melilla.

La boda se celebrará dentro de breve plazo.

—También ha sido pedida la mano de la simpática é ilustrada maestra de El Espinar, señorita doña Rosa Otero, para el joven Gaspar Adrados, hijo de nuestros buenos amigos D. Pablo, reputado sastre de Sauquillo de Cabezas, y doña Eugenia Herrero, maestra de dicho pueblo.

La boda se celebrará en breve; pero á causa del reciente y riguroso luto de la novia, será en la intimidad de la familia.

Nombramientos de maestros

Han sido nombrados maestros interinos de la escuela mixta, de Sauquillo, D. Mauricio Rubio Corihuela, de la de Sotosalbos, D. Bonifacio Robledo Pereda, y de la de Aldealengua de Pedraza, D. Ricardo Rodríguez García.

Traslado

Ha sido trasladado á Segovia, nuestro particular y querido amigo, el aspirante del Cuerpo de Policía, D. Julián Grimau, el cual venía prestando sus servicios en Madrid.

Nos felicitamos de que el Sr. Grimau vuelva á residir entre nosotros.

Personal de Telégrafos

Ha sido nombrado celador de Telégrafos de esta Jefatura, el ordenanza de la misma D. Jacinto Domingo.

En su vacante ha sido destinado á Segovia, el ordenanza D. Vicente Arribas Vaega, que prestaba sus servicios en Barcelona.

Un conato de incendio

Ayer se produjo un conato de incendio en una de las casas de vecindad, adosadas á la iglesia de San Miguel.

Gracias á la intervención de una pareja de la policía gubernativa, se logró dominar con su oportuna intervención el fuego.

La Asociación provincial del Magisterio

Ayer se reunió la Junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio, para tratar asuntos de interés para los profesores de instrucción primaria de Segovia y su provincia.

La fiesta de San José

Ayer se vieron muy concurridos los cultos celebrados en distintas iglesias, en honor del glorioso Patriarca San José.

La Junta de Bellas Artes

Uno de estos días se reunirá la Junta directiva de Bellas Artes, para proceder á la adjudicación del cargo vacante de profesor de modelado de la escuela de Artes y Oficios, y al nombramiento de secretario d dicho centro de Enseñanza.

De días

Mañana, San Benito, celebran sus días, la distinguida esposa de D. Mariano Cereceda; el párroco de San Miguel señor de Frutos, el capitán profesor de la Academia de Artillería Sr. Sardá, y el oficial de secretaría de la Academia de Artillería, Sr. Maseda.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Denuncias

Han sido denunciados y puestos á disposición del juez municipal de San Ildefonso, los vecinos de La Pradera, Manuel Jiménez, Mariano Fernández, Eusebio Martín, y Francisco García, por haber cortado cuatro latas de pino en el pinar de la Real Casa Patrimonial.

—También ha sido denunciado por cortar leña en un monte del pueblo de Cantalejo, el vecino del mismo, Francisco Fernández de Diego.

—Igualmente ha sido denunciado ante el juez del Espinar, Juan Dorrego, por estar cazando conejos con lazo.

Enfermos

Se encuentra en grave estado la respetable señora viuda de Lossantos, madre política de nuestro querido amigo D. Manuel Bermejo y Ceballos Escalera.

—También, se ha visto obligado á guardar cama con una afección gripal, el decano de los notarios y buen amigo nuestro D. Angel de Arce.

A ambos enfermos deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto los nacimientos de José Sánchez Sacristán, José Sanz Gómez y el de Maximino Castro Martín; y las defunciones de Patricio Rodríguez García, y la de Fuencisla Gil Segovia, de tres y de un años, respectivamente.

Al cielo

Ha subido al cielo una niña de corta edad, hija de nuestro estimado amigo, el médico de Zamarramala, D. Mariano Romero.

A los atribulados padres enviamos nuestro sentido pésame.

Casa de Socorro

A las dos y media de la tarde de ayer fué curado en este benéfico Establecimiento, el niño de dos años de edad, Andrés Velasco, el cual presentaba una herida dislacerada en el frontal, producida contra una piedra por efecto de una caída casual.

—También á las nueve de la noche de ayer, se le administró una fuerte dósis de amoníaco al transeunte Romualdo Benedicto, quien después de espavilar la borrachera, pasó á una casa de Refugio.

—Asimismo á las ocho de la mañana de hoy, fué curado de una luxación de la muñeca, producida por una caída casual, el niño Juan Rincón, que vive en la travesía de la calle de la Plata.

Nombramiento

Ha sido nombrado aspirante del Cuerpo de Policía, nuestro querido amigo, D. José del Pino Jiménez, el cual prestaba sus servicios en esta Inspección, como vigilante de segunda clase.

Reciba el señor del Pino por este ascenso, nuestra más cordial enhorabuena.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 85 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones; Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, La novela de un padre, y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto, cada mes, de 16 cuadernos por 50 céntimos, los diez y seis.

Inscribirse, Cervantes, 21, Cándido Herrero.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Benito.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Via-crucis en la catedral

Todos los viernes de Cuaresma, se rezará el via-crucis en la catedral, á las cinco de la tarde, dirigido por un sacerdote, y al que pueden asistir todos los fieles.

—En la Orden Tercera habrá los lunes, miércoles y viernes de cuaresma, á las cuatro de la tarde el ejercio del vía-crucis.

Este mismo ejercicio tendrá lugar todos los viernes en las religiosas de Santo Domingo el Real, al toque de oración.

MERCADOS

Segovia 18

Entraron 60 fanegas de trigo, pagándose á 46,50.

Cebada, á 25 y 25,50.

Centeno, á 28 y 29, según clases.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—De 1.ª, á 37,50 los 100 kilos; de 2.ª, 36,50 id. id.; de 3.ª, á 35,50 id. id.

Salvados.—Tercerilla, á 14 los 70 kilos; cuartas, á 7 los 50; cabezuela 5,50 los 40; hoja, 5 los 30; y despojos, á 3 los 50.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4,30 tarde)

El Consejo en Gobernación

Se ha celebrado el anunciado Consejo, de ministros en el ministerio de la Gobernación.

Se ocuparon los ministros en examinar el cuestionario del proyecto de ley, sobre asociaciones religiosas.

El Consejo duró bastante tiempo.

Los ministros acordaron presentar á las Cortes el proyecto referente á asociaciones religiosas antes del mes de Abril, cambiando impresiones sobre la nota de contestación del Vaticano al Gobierno español.

También se trató en el Consejo del convenio comercial con Cuba, que beneficiará grandemente á España, especialmente á Cataluña por su industria textil.

Ex ministro enfermo

El estado del ilustre ex ministro Sr. Barroso, continúa siendo de cuidado.

Han desfilado por el domicilio del enfermo, numerosos políticos de todos los matices.

BERMÚDEZ

....

El mal estado de la línea nos impide seguir recibiendo la conferencia de nuestro corresponsal.

ANUNCIO

Escuela de Artes y Oficios de Segovia

Hallándose vacante la clase de Modelado de esta Escuela, por dimisión del profesor que la desempeñaba, se abre concurso por término de quince días, á contar desde esta fecha.

Todo el que desee aspirar á ella, presentará la correspondiente solicitud y documentos que justifiquen poseer el interesado conocimientos suficientes para el desempeño de la misma.

Segovia 7 de Marzo de 1911. Por acuerdo de la Junta directiva.—El secretario, *Lope Tablada*.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 4.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid ...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, Jonuevo, 7 y 9.

viembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.